

Dolors Aleu Riera y Matilde P. Montoya Lafragua Médicas pioneras en España y México



Matilde P. Montoya/Dolors Aleu Riera

En estos tiempos de pandemia, en el que mujeres y hombres de la sanidad luchan codo a codo en los hospitales de todo el mundo, saturados por personas afectadas de Covid-19. En estos tiempos en los que a nadie nos extraña que en la consulta médica seamos atendidas por mujeres, que nos operen cirujanas, o que nos atiendan oncólogas, hemos querido rescatar a dos mujeres que tuvieron que luchar para obtener el título de medicina. Dos mujeres, una en España, otra en México, que abrieron el camino a las que hoy ejercen la medicina con éxito. Dos mujeres que rompieron el techo de cristal en sus respectivos países, España y México, afrontando todos los obstáculos que les interpusieron primero para poder estudiar medicina y después para ejercer como médicas. Nos estamos refiriendo a Dolores Aleu Riera y a Matilde Petra Montoya Lafragua.

Para ello, hemos tenido que bucear en sus respectivas biografías, dejando sólo un breve testimonio de lo que fue su trayectoria ya que el espacio no da para más.

Siguiendo el orden alfabético, comenzaremos con Dolores Aleu Riera (1857-1913). Catalana, perteneciente a una familia burguesa (las mujeres pobres apenas podían asistir a la escuela), fue una de las tres primeras mujeres universitarias del país (la primera fue María Elena Maseras i Ribera). Cuentan que siendo niña ya daba muestras de una gran inteligencia e interés por aprender, por lo que, habiendo cumplido 16 años, se presentó a los exámenes de acceso a la Facultad de Medicina de Barcelona. Su paso por la universidad fue complicado teniendo que ser escoltada, en varias ocasiones, por dos policías -hecho que fue posible debido a que su padre era por entonces jefe de la policía municipal de Barcelona- dado el rechazo que tenían sus compañeros de clase ante su presencia. A pesar de las dificultades, Dolores se graduó con excelentes calificaciones. Sin embargo, los problemas que tuvo que enfrentar durante sus

estudios no fueron nada comparados con los que se topó para ejercer su profesión. Inasequible al desaliento, Dolors abrió, en Barcelona, una consulta privada de ginecología y pediatría, convirtiéndose así en ser la primera mujer en ejercer la medicina de forma oficial, trabajando como médica durante 25 años. Además, Dolors no dejó de estudiar llegando a ser la primera mujer -junto con **Martina Castells Ballequí**- en conseguir el doctorado, para lo cual se dictó el Real Orden de marzo de 1882, creada excepcionalmente para darles salida dado que ya estaban matriculadas en los cursos del ciclo superior. Un hecho digno de mención fue que, a partir de ese momento, se prohibió el acceso de nuevas alumnas a la enseñanza universitaria. Sin embargo, diferentes personalidades de la época (siglo XIX), como los doctores Josep de Letamendi y Joan Giné y Partagás, se opusieron a la prohibición defendiendo que las mujeres poseían las mismas capacidades intelectuales que los hombres y, por tanto, tenían derecho a las mismas oportunidades que ellos... Hubo que esperar muchos años para que la idea arraigara en la sociedad. De hecho, la lucha por la igualdad de mujeres y hombres en España sigue siendo un tema pendiente.

Si bien la trayectoria de Dolors Aleu fue complicada, más aún lo fue la de Matilde Petra Montoya Lafragua. Para darnos cuenta de su trayectoria, hemos recurrido al libro *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*, de Gabriela Castañeda López y de Ana Cecilia López, que presentan a Matilde como la mujer que *“abrió el camino de la medicina, la ciencia y el saber para muchas mexicanas (...) en México fue la primera mujer que se graduó como médica en la entonces Escuela Nacional de Medicina (ENM). Fue también pionera del feminismo en el país. Decía: ‘Hombres y mujeres deben tener los mismos derechos intelectuales y civiles’”*.

Matilde Petra Montoya Lafragua, señalan las autoras de su biografía: *“nació el 14 de marzo de 1857 y murió el 26 de enero de 1938 en Ciudad de México. Desde pequeña tuvo que lidiar con los prejuicios de su tiempo. Joven típica del siglo XIX, hija del militar José María Montoya y la poblana Soledad Lafragua, apenas con 12 años edad Matilde quiso presentar el examen como profesora de enseñanza elemental, pero le fue negado por su poca edad (...) A los 14 años se examinó exitosamente como partera en Cuernavaca, a donde llegó a radicar después de haber cursado un año la materia en la Nacional de Medicina, escuela que abandonó por la muerte de su papá y por falta de recursos económicos. Luego reingresó en la ENM y a los 16 años, el 12 de mayo de 1873, obtuvo el título de partera, con un “lúcido examen que fue noticia en El Correo del Comercio” (...) Sus prácticas como obstetra las realizó en el Hospital San Andrés, dio consulta privada y fue maestra de primaria. Por motivos de salud, en 1875 se fue a radicar a Puebla. Sin embargo, su éxito y prestigio como partera la llevó por un periplo marcado por la calumnia, la difamación y la envidia de médicos. Incluso en diarios de la época se le estigmatizó por sus creencias: “Era protestante y simpatizaba con la masonería”, por lo que se marcha a Veracruz. En 1880 regresó a Puebla y se matriculó en la Escuela de Medicina y Farmacia, para seguir su vocación de convertirse en médica, consecuencia natural de su experiencia como partera. A la par de las materias de la carrera, estudió por separado física, química, zoología y botánica (...) Montoya no terminaría la carrera de medicina en Puebla sino en Ciudad de México. En ambos lugares y escuelas de medicina, Montoya (la primera que estudió medicina en otro estado, la primera médica mexicana titulada y la primera mujer que fue alumna en la Escuela Nacional Preparatoria, para revalidar materias y poder titularse de médica) enfrentó el desacuerdo de*

maestros y estudiantes (...) Algunos en la Escuela Nacional de Medicina no querían que entrara a clases, “particularmente en las disecciones”. Se decía que Montoya “no tenía pudor” porque “cómo iba a hacer disecciones en un cadáver, desnudo, junto a profesores y compañeros” (...) era inadmisibile que la mujer cursara alguna carrera liberal como derecho; o, en el caso de Montoya, medicina. Pese a que ni la Ley de Instrucción Pública de 1867 ni la Constitución prohibían que estudiara, se pensaba que la mujer debía estar al cuidado de la casa y la familia (...) Además, para aprender medicina en Puebla y luego hacer carrera y tener derecho a presentar el examen profesional en la Nacional de Medicina, Montoya necesitaba la aprobación del gobernador poblano y una orden del presidente Díaz. No sólo logró ambas, sino que incluso el mismo don Porfirio estuvo en el examen profesional que Montoya hizo en agosto de 1887 con la tesis “Técnica de laboratorio en algunas investigaciones clínicas”. Como deferencia, Díaz le entregó el título de Médico Cirujano Partero (...) Pese a que asistieron destacados médicos, ingenieros, abogados, periodistas y miembros de la élite porfiriana, la graduación de Montoya no fue reportada en la Gaceta Médica de México, aunque sí por medios nacionales como El Tiempo”.

Semblanza realizada por: Redacción

Secciones: **Ellas, Rompiendo el techo de cristal**